



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL / PUEBLO VIEJO-MAGDALENA

ESTADO N° 00025 del 24 de junio de 2021 Hora: 08:00 a.m.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	MOTIVO NOTIFICACION
2020-00061	EJECUTIVO DE ALIMENTO	ISAURA JIMENEZ RODRIGUEZ	ROGELIO PEDROZA MEJNTOH	23 DE JUIO DE 2021	1	SE APROBO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

SABAT ANTONIO AREVALO NUÑEZ
Secretario